



SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

OBJETIVO	Fomentar la contratación de personas desempleadas.
ENTIDADES BENEFICIARIAS	• Empresas privadas y autónomos/as con centro de trabajo en la Comunitat Valenciana <u>Quedan excluidas:</u> - entidades sin personalidad jurídica - CEE - EI - Aquellas que no cumplen con los requisitos de transparencia y no discriminación.
PERSONAS DESTINATARIAS	Desempleados/as inscritos en el Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación de colectivos como: - Jóvenes - Mayores de 50 años - Personas con discapacidad - Personas en riesgo de exclusión social - Mujeres víctimas de violencia de género
EXCLUSIONES	• Contratos fijos discontinuos, de servicio doméstico, a tiempo parcial (salvo excepciones), entre otros. • No se subvencionan contrataciones de personas que hayan sido socias o administradoras de la entidad empleadora en los últimos 6 meses, entre otras.
CONDICIONES GENERALES	• Las contrataciones deben generar un incremento neto de la plantilla. • Los/as trabajadores/as deben prestar servicios en la Comunitat Valenciana.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	• Concurrencia competitiva, basado en el momento de presentación de la solicitud completa. • Las contrataciones subvencionables por entidad empleadora pueden ser limitadas por convocatoria.



CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN POR COLECTIVO Y MODALIDAD DE CONTRATO:

Modalidad de Contrato	Colectivo	Subvención (€/mes)
Contrataciones Indefinidas	Personas con discapacidad severa	1.323 € (100% del SMI)
	Mujeres víctimas de violencia de género	992,25 € (75% del SMI)
	Personas con discapacidad o mujeres	595,35 € (45% del SMI)
	Resto de casos	463,05 € (35% del SMI)
Otras Modalidades	Personas con discapacidad severa	992,25 € (75% de hasta el 100%)
	Mujeres víctimas de violencia de género	744,19 € (75% de hasta el 75%)
	Personas con discapacidad o mujeres	446,51 € (75% de hasta el 45%)
	Resto de casos	347,2 € (75% de hasta el 35%)

Más información: Orden 12/2024, de 20 de mayo, de la Conselleria de Educació, Universitats i Empleo.